

DOSSIER

*Cuerpos fuera de la norma, vidas en resistencia:  
prácticas de deseo y supervivencia entre mujeres  
trans trabajadoras sexuales en Lima*

*Bodies Beyond the Norm, Lives in Resistance:  
Practices of Desire and Survival among Trans Women  
Sex Workers in Lima*

---

*Paola Patiño Rabines*

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

ppatino@pucp.pe

ORCID: 0000-0002-9767-3265

Recibido: 09.01.25 — Aceptado: 17.12.25

<https://doi.org/10.30920/letras.97.145.11>



## RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar cómo los regímenes de verdad, en diálogo con estructuras coloniales y patriarcales, han configurado las identidades trans como una desviación de la norma en el Perú, legitimando prácticas de exclusión y precarización. A partir de un enfoque decolonial y un trabajo etnográfico realizado en Lima entre 2018 y 2019 con diecisiete mujeres trans trabajadoras sexuales, se examinan las estrategias de resistencia que desarrollan frente a dispositivos de normalización impuestos por discursos médicos, jurídicos y sociales. Los resultados muestran que, lejos de ser sujetos pasivos, las participantes afirman sus vidas y deseos a través de prácticas cotidianas de dignidad, afecto y cuidado colectivo. En particular, se identifican modos de resignificación del cuerpo que tensionan las fronteras entre control y autonomía, así como formas de agencia que cuestionan la patologización y el silenciamiento histórico de las disidencias sexuales y corporales. El artículo dialoga con la biopolítica (Foucault, 1976/2017; Agamben, 1998), la colonialidad del poder (Quijano, 2000; Lugones, 2008) y debates contemporáneos sobre normatividad y disidencia (Butler, 2004; Spade, 2015), mostrando cómo el cuerpo trans se convierte en un territorio en disputa. De este modo, se busca contribuir a los debates académicos sobre biopolítica, cuerpos y producción de lo anómalo en la sexualidad, a partir de un análisis situado en el contexto peruano.

**PALABRAS CLAVE:** regímenes de verdad; colonialidad de género; normalización; disidencias corporales; trabajo sexual.

## ABSTRACT

This article aims to analyze how regimes of truth, in dialogue with colonial and patriarchal structures, have shaped trans identities as deviations from the norm in Peru, legitimizing practices of exclusion and precarization. Based on a decolonial approach and an ethnographic fieldwork conducted in Lima between 2018 and 2019 with seventeen trans women sex workers, it examines the strategies of resistance they develop against normalization devices imposed by medical, legal, and social discourses. The results show that, far from being passive subjects, the participants affirm their lives and desires through everyday practices of dignity, affection, and collective care. In particular, the findings highlight processes of resignifying the body that challenge the boundaries between control and autonomy, as well as forms of agency that question the pathologization and historical silencing of sexual and bodily dissidences. The article engages with biopolitics (Foucault, 1976/2017; Agamben, 1998), the coloniality of power (Quijano, 2000; Lugones, 2008), and contemporary debates on normativity and dissidence (Butler, 2004; Spade, 2015), to show how the trans body becomes a contested territory. In this way, the article contributes to academic debates on biopolitics, bodies, and the production of the anomalous in sexuality, through a situated analysis in the Peruvian context.

**KEYWORDS:** regimes of truth; coloniality of gender; normalization; bodily dissidences; sex work.

## 1. Introducción

En contextos latinoamericanos atravesados por la colonialidad del poder, lo que se considera “normal” no es una condición neutra, sino una construcción política que regula, clasifica y subordina cuerpos y sexualidades (Quijano, 2000; Mignolo, 2000). Como han mostrado Canguilhem (1943/2012) y Foucault (1975/2002, 1976/2017), tanto lo normativo como lo abyecto son categorías históricas que se articulan a través de relaciones de saber-poder, operando mediante dispositivos de disciplina que producen cuerpos legibles y patologizan aquellos que se desvían. Este proceso configura un orden social en el que la diferencia se convierte en marca de exclusión dentro de marcos de inteligibilidad dominantes (Butler, 2004).

En el Perú, las mujeres trans han sido ubicadas históricamente como cuerpos desviados y estigmatizados, inscritos en una narrativa que legitima la violencia y la exclusión social (Vartabedian, 2021; Wayar, 2018). Este posicionamiento no responde a un diagnóstico objetivo, sino a una práctica política entrelazada con estructuras de colonialidad y patriarcado, que marca los cuerpos feminizados y racializados como objetos de corrección o eliminación (Lugones, 2008; Curiel, 2013). Como advierte Anzaldúa (1987), los cuerpos que habitan las fronteras sociales y sexuales encarnan simultáneamente las violencias del sistema y las posibilidades de resistencia.

Esta estigmatización se ve reforzada por la ausencia de una Ley de Identidad de Género que garantice el reconocimiento legal de las identidades trans. Como consecuencia, la gran mayoría de las mujeres trans no cuenta con documentos de identidad que reflejen su nombre y género autopercebidos, lo que produce una exclusión sistemática del acceso a derechos básicos. (MINJUS–CONACOD, 2019). En Lima, esta situación se traduce en barreras cotidianas para el acceso a servicios de salud, educación, empleo formal y justicia, así como en prácticas reiteradas de hostigamiento policial y violencia en el espacio público, especialmente en zonas asociadas al trabajo sexual. La falta de reconocimiento legal no constituye únicamente un vacío normativo, sino una tecnología de gobierno que produce precarización y vulnerabilidad al situar a las personas trans en un régimen de ilegibilidad institucional.

Sin embargo, aquello que se define como “fuera de la norma” no representa únicamente un espacio de exclusión, sino también un terreno fértil para la agencia. Butler (2004) y Spade (2015) han señalado que las personas trans no son sujetos pasivos frente a la normatividad, sino que despliegan estrategias cotidianas que cuestionan la legitimidad de las categorías de género, sexualidad y salud. En este marco, el deseo y el placer —usualmente relegados al ámbito de lo íntimo— se constituyen como prácticas políticas capaces de fisurar los regímenes de verdad que pretenden disciplinar sus vidas (Ahmed, 2017).

La perspectiva decolonial aporta herramientas clave para analizar cómo las nociones de normalidad operan como tecnologías de control que refuerzan jerarquías de raza, género y sexualidad. Lugones (2008), al ampliar la noción de colonialidad del poder (Quijano, 2000), introduce la categoría de colonialidad de género para mostrar cómo la matriz colonial impuso una or-

ganización heteronormativa que criminaliza las disidencias. En este marco, los cuerpos trans han sido históricamente leídos como anomalías a corregir o eliminar, produciendo un orden social en el que la diferencia se convierte en marca de exclusión y violencia.

Desde una perspectiva epistémica decolonial, autoras como Ochy Curiel (2013) y Yuderkys Espinosa (2014, 2017) profundizan esta crítica al señalar que el género, el cuerpo y la sexualidad no constituyen categorías universales, sino tecnologías coloniales que organizan la vida social a partir de jerarquías raciales, sexuales y de clase. Espinosa propone, en particular, un descentramiento político y epistémico que cuestiona los marcos modernos-occidentales desde los cuales se ha producido el conocimiento sobre las corporalidades y sexualidades disidentes. Este desplazamiento resulta central para el presente estudio, en tanto permite analizar las experiencias de las mujeres trans no como desviaciones respecto de una norma universal, sino como existencias situadas que interpelan los regímenes coloniales de inteligibilidad.

En el marco del feminismo epistémico decolonial, estas autoras advierten además que la colonialidad no se limita a una estructura de poder, sino que opera de manera profunda sobre el saber, el ser y el género, configurando modos legítimos de conocer, existir, sentir y desear. El disciplinamiento, desde esta perspectiva, no se ejerce únicamente sobre los cuerpos, sino también sobre las conductas, las subjetividades y los afectos, produciendo formas normativas de vida que jerarquizan qué existencias son inteligibles y cuáles quedan relegadas a la abyección. Este enfoque permite comprender cómo la regulación colonial del género y la sexualidad actúa simultáneamente sobre el cuerpo, el deseo y el sentido mismo de la vida vivible, así como las formas en que dichas regulaciones son disputadas a través de prácticas cotidianas de resistencia encarnada.

En este escenario, las vidas de las mujeres trans en Lima interpelan las estructuras dominantes al politizar tanto el cuerpo como el deseo, resignificándolos como espacios de agencia por fuera del marco hegemónico. Lejos de ser concebidas únicamente como víctimas, estas mujeres despliegan tácticas de supervivencia y creación en entornos hostiles, haciendo del cuerpo un campo de disputa y del deseo una herramienta de transformación. Las experiencias recogidas en esta investigación, basada en trabajo etnográfico con mujeres trans trabajadoras sexuales en el Centro de Lima entre 2018 y 2019, revelan estrategias de supervivencia y formas de autonomía que trastocan las lógicas tradicionales de género y sexualidad.

En este artículo, utilizo el término *trabajo sexual* para referirme a la actividad económica que ejercen muchas de las participantes. Esta elección se basa en perspectivas transfeministas y decoloniales que reconocen dicha práctica como una forma de trabajo atravesada por desigualdades estructurales, pero también por estrategias de agencia y supervivencia (Curiel, 2013; Lugones, 2008). No obstante, cuando las interlocutoras emplean la palabra “prostitución” para referirse a sí mismas o a su experiencia, conservo dicho término en las citas directas para respetar su auto-nombramiento y la diversidad semántica con la que significan su quehacer cotidiano. Esta aclaración busca evitar enfo-



ques moralizantes y situar el análisis en un marco que entiende el trabajo sexual de mujeres trans como un campo de tensión donde coexisten violencia estructural, deseo, dignidad y la posibilidad de imaginar futuros (Piscitelli, 2012).

Siguiendo a Rubin (1984), la sexualidad puede ser entendida como un terreno de regulación política donde se entrecruzan jerarquías de género, clase y raza. Desde esta perspectiva, autoras como Campuzano (2008) y Machuca (2019) han mostrado cómo los cuerpos trans, al ocupar el espacio público, cuestionan las narrativas que intentan reducirlos al silencio, la marginalidad o la caricatura. Estas presencias desestabilizan los parámetros que definen quién merece reconocimiento y dignidad, haciendo del deseo y la sexualidad prácticas profundamente sociales que pueden operar también como formas de resistencia encarnada.

En el contexto peruano, la producción académica sobre experiencias trans —y particularmente sobre mujeres trans trabajadoras sexuales en Lima— existe, pero aparece fragmentada y distribuida en distintos campos disciplinarios. En relación con el trabajo sexual, un antecedente relevante es el estudio etnográfico de Cavagnoud (2014), quien analiza la prostitución travesti en un barrio marginal de Lima, poniendo el acento en las dinámicas de violencia, control y contra-dominación que estructuran el espacio social de la calle. De manera complementaria, otras investigaciones han abordado las experiencias trans en la ciudad desde dimensiones comunitarias, psicosociales y organizativas (Moreno López, 2024; Puescas Argote, 2020), así como desde una perspectiva antropológica centrada en trayectorias de enfermedad, atención y cuidado (Núñez-Curto Sifuentes, 2018). Por su parte, desde el campo de la salud pública, diversos estudios y reportes han documentado la vulnerabilidad específica de las mujeres trans trabajadoras sexuales en Lima, particularmente en relación con el VIH y las barreras de acceso a servicios, privilegiando en general enfoques epidemiológicos o programáticos.

A partir de estos antecedentes, el presente artículo se sitúa en diálogo con la literatura existente, pero propone un desplazamiento analítico. En lugar de centrarse exclusivamente en la violencia, la exclusión o la vulnerabilidad, este estudio pone en el centro las prácticas de deseo, placer, afecto y cuidado colectivo como formas de agencia cotidiana y como tecnologías de dignidad que disputan los regímenes de normalización biomédicos, jurídicos y morales. Desde una perspectiva decolonial y transfeminista, el artículo contribuye a complejizar la comprensión del trabajo sexual trans en Lima, proponiendo leer los márgenes no como zonas de carencia, sino como territorios fértiles de sentido donde se ensayan formas de vida que reconfiguran las relaciones entre cuerpo, deseo y poder.

## **2. Cuerpos, normalidad y biopolítica: un marco para pensar desde los márgenes**

La normalidad no es una condición neutra, sino un régimen de verdad que regula cuerpos, deseos y subjetividades (Foucault, 1976/2017). A través de dispositivos biomédicos, jurídicos y pedagógicos, se define lo legítimo y se sanciona lo desviado. Canguilhem (1943/2012) complementa esta idea al señalar que la patología no es solo una desviación estadística, sino la imposibilidad de

generar normas propias para la vida: lo vital es lo normativo. Desde esta mirada, incluso lo considerado “patológico” puede convertirse en una fuente de creación y resistencia. En contextos marcados por la exclusión, como el que viven muchas mujeres trans en Lima, lo que el saber biomédico define como desviación puede convertirse en una grieta de agencia, desde donde se reescriben sentidos del cuerpo y la vida.

En América Latina, estas lógicas de normalización se entrelazan con la colonialidad del poder, del saber y del ser (Quijano, 2000; Mignolo, 2000). La conquista no solo impuso un nuevo orden económico global, sino también un sistema jerárquico de cuerpos racializados y sexualizados. Lugones (2008) amplía esta lectura al proponer la “colonialidad de género”, mostrando cómo las disidencias sexuales fueron criminalizadas como amenazas al orden moderno/colonial. Desde este enfoque, la anormalidad es una categoría histórica que sostiene el orden hegemónico mediante la exclusión de cuerpos feminizados, racializados y disidentes.

Esta trama de poder colonial produce cuerpos como “anormales” no solo por razones médicas, sino como parte de una economía global de clasificación y control. Para Anzaldúa (1987), los cuerpos fronterizos son espacios de choque y creación donde se intersectan opresión y posibilidad. Lejos de ser zonas de déficit, estos cuerpos desestabilizan la matriz binaria de género y raza que estructura la modernidad/colonialidad. En Lima, las mujeres trans enfrentan la exclusión de los sistemas de salud, educación y empleo formal, pero también despliegan prácticas de autocuidado, redes afectivas y placer que disputan activamente los discursos que las declaran vidas fallidas.

En este marco, la prostitución puede leerse como un espacio ambivalente, marcado por la vulnerabilidad, pero también por agencia. Rubin (1984) problematiza la sexualidad como terreno político donde convergen placer y jerarquías. Para muchas mujeres trans, el trabajo sexual no es solo supervivencia, sino también un espacio de negociación de reconocimiento e identidad. Bettcher (2014) cuestiona el modelo biomédico del “cuerpo equivocado” y propone pensar el género trans como experiencia situada, que redefine el cuerpo desde dentro, desde el deseo y no desde la corrección.

En esta línea, el *black trans feminism* de Marquis Bey (2022) insiste en la necesidad de abolir las categorías binarias como condición para la liberación. Su propuesta resuena con las vidas de mujeres trans en Lima, quienes, a pesar del estigma cotidiano, politizan el deseo y abren espacios de afirmación. Lejos de encarnar una carencia, estas vidas muestran que habitar la disidencia puede convertirse en un acto radical de existencia.

Las contribuciones de Campuzano y El Museo Travesti del Perú (2007, 2008) desplazan el centro de la historia nacional para ubicar en el núcleo a las corporalidades travestis y trans. Machuca (2019) retoma y amplía este legado, subrayando que las prácticas estéticas y afectivas desde el cuerpo implican formas radicales de resistencia frente a la colonialidad del saber. Estas comunidades construyen formas de cuidado que sostienen otras maneras de vivir.



Desde esta perspectiva, este artículo se posiciona en una lectura crítica de la “anormalidad” como potencia. En lugar de entenderla como déficit o patología, se propone leerla como espacio de disputa donde se articula dignidad, placer y autonomía. Las mujeres trans en Lima encarnan una resistencia cotidiana que interpela el régimen de verdad de la modernidad colonial, mostrando que desde los márgenes también se forjan futuros posibles.

### 3. Métodos, materiales empleados y fuentes

Este estudio se basa en una investigación etnográfica realizada en Lima entre 2018 y 2019 con mujeres trans trabajadoras sexuales, desarrollada en el marco de mi tesis doctoral. La etnografía feminista y decolonial, entendida como una práctica de escucha situada y co-presencia afectiva (Haraway, 1988; Curiel, 2013), ofreció una vía para aproximarse a las experiencias encarnadas de estas mujeres en su vida cotidiana, reconociendo sus saberes y resistencias como formas legítimas de producción de conocimiento.

Durante el trabajo de campo, se realizaron diecisiete entrevistas en profundidad, caminatas etnográficas, observación participante en espacios de socialización, así como encuentros informales y conversaciones espontáneas. Este diseño metodológico priorizó la creación de vínculos sostenidos en el cuidado mutuo, evitando instrumentalizar los relatos de vida como simples datos (Lugones, 2008; Ahmed, 2017). Siguiendo a Spade (2015) y Preciado (2018), el cuerpo fue comprendido como un archivo vivo de memorias, afectos y luchas, permitiendo analizar las prácticas de deseo y resistencia desde su dimensión material y emocional.

Incorporar una perspectiva decolonial supuso cuestionar las asimetrías entre investigadora e interlocutoras, reconociendo las relaciones de poder que atraviesan toda producción de conocimiento (Mignolo, 2000). Reflexioné activamente sobre mi propia ubicación como investigadora —en términos de clase, género, raza y formación académica— y sobre cómo estas condiciones configuran la relación etnográfica. Esta reflexividad implicó asumir que el conocimiento producido es siempre situado, fruto de encuentros atravesados por afectos, historias compartidas y desigualdades estructurales.

En esta línea, como mujer cisgénero y mestiza, investigadora peruana y estudiante de doctorado al momento del trabajo de campo, mi presencia en los espacios que habité junto a las participantes estuvo atravesada por asimetrías de género, clase, racialización y corporalidad. No haber experimentado la violencia cotidiana que enfrentan muchas mujeres trans, ni compartir las condiciones materiales del trabajo sexual, configuró tanto los modos de acceso como los silencios, afectos y confianzas que emergieron en el proceso etnográfico. Siguiendo los aportes de la antropología feminista y decolonial, asumí una reflexividad situada respecto de cómo mi cuerpo —un cuerpo cis, académico y no expuesto a las mismas formas de estigmatización— intervenía en la manera en que era percibida y en las narrativas que las participantes eligieron compartir. Esta conciencia acompañó no solo la práctica cotidiana del campo, sino también la in-

interpretación posterior de los materiales, reconociendo que todo análisis es necesariamente encarnado, relacional y atravesado por desigualdades estructurales.

Una parte central del trabajo etnográfico fue la elaboración sistemática de un diario de campo, donde registré escenas, diálogos, gestos corporales, silencios y afectos que no siempre emergían en las entrevistas. La escritura etnográfica funcionó no solo como un medio de registro, sino como un espacio reflexivo donde podía interrogar mi propia presencia, las relaciones de poder que atravesaban cada encuentro y las resonancias afectivas que estos producían. Inspirada en la propuesta de la “observadora vulnerable” (Behar, 1996) y en los trabajos de Marta Lamas (2014, 2016) sobre trabajo sexual en México, entendí el diario como un texto situado, atravesado por mi cuerpo y mis emociones, y no como un documento neutro. La relectura periódica de estas notas permitió identificar tensiones, contradicciones y capas de sentido que no siempre aparecían en los relatos grabados, convirtiendo la escritura en una herramienta de análisis y en un espacio ético-político para pensar el vínculo con las interlocutoras.

En términos éticos, todas las participantes otorgaron su consentimiento informado antes de cada conversación y ejercicio etnográfico. Se garantizaron la confidencialidad y el anonimato mediante el uso de seudónimos y la omisión de detalles que pudieran permitir su identificación. El trabajo de campo se realizó siguiendo principios de respeto, reciprocidad y cuidado, considerando las vulnerabilidades específicas de las mujeres trans trabajadoras sexuales en el contexto limeño.

El análisis se desarrolló a partir de una codificación temática reflexiva (Braun & Clarke, 2006), entendida no como un procedimiento mecánico de clasificación, sino como una práctica interpretativa situada coherente con la etnografía feminista y decolonial. Las categorías —cuerpos, deseo, violencia, placer, afectos, resistencias— no fueron definidas previamente, sino que emergieron de una lectura iterativa del material etnográfico: transcripciones, notas del diario de campo y escenas observadas. Inspirada en los principios de la escritura analítica etnográfica (Emerson, Fretz & Shaw, 2011), la codificación se realizó de forma inductiva, privilegiando momentos densos de significado y afecto. Más que ordenar los relatos, las categorías funcionaron como herramientas heurísticas flexibles que permitieron identificar patrones de sentido y prácticas de vida que desbordaban los regímenes de normalidad y disciplinamiento, siempre en diálogo con la reflexividad construida durante el proceso etnográfico.

En última instancia, esta aproximación metodológica busca contribuir a los debates sobre biopolítica, cuerpos y normatividad en América Latina. Las vidas trans no solo desafían las categorías convencionales de género y sexualidad, sino que también interpelan las estructuras coloniales y patriarcales que sustentan el orden social. En este sentido, la metodología empleada busca visibilizar las potencias de vida que emergen desde los márgenes, iluminando los modos en que la existencia trans se convierte en una práctica política que reconfigura los sentidos de lo vivible.



## 4. Resultados

Con fines analíticos, los resultados se organizan en torno a tres ejes interrelacionados: (1) las experiencias de precarización y exclusión que configuran el trabajo sexual como estrategia de supervivencia; (2) las prácticas de deseo y sexualidad como espacios de disputa de la heteronormatividad; y (3) las formas de agencia, cuidado y resignificación del cuerpo que las mujeres trans despliegan en su vida cotidiana. Esta organización busca facilitar la lectura sin fragmentar la densidad etnográfica del análisis.

### 4.1. Precarización, exclusión y supervivencia cotidiana

*A diferencia de todos los modelos de héroe que tenemos en el país, que son héroes del fracaso porque no ganamos ninguna guerra, las mujeres trans son héroes del triunfo porque salieron de la pobreza puteando por 5 o 10 soles en esta ciudad.*  
*J (2018)*

La reflexión con la que abre la presente sección pertenece a una activista trans de Lima, y a través de ella observamos cómo se tensionan las categorías de heroísmo y fracaso inscritas en los imaginarios nacionales, abriendo una grieta en el relato hegemónico de lo normativo. Mientras los “héroes de la patria” encarnan ideales de sacrificio masculino en guerras perdidas, las mujeres trans, situadas fuera de la norma según los regímenes biomédicos, jurídicos y morales, se convierten en las heroínas de un triunfo cotidiano: sobrevivir en condiciones de exclusión radical, utilizando el único recurso disponible en contextos de pobreza y transfobia estructural al convertir su propio cuerpo en recurso de subsistencia y afirmación.

Habitar la prostitución, para muchas mujeres trans, se convierte en una estrategia de supervivencia que expone las grietas del sistema heteronormativo, cisnormativo y capitalista. Como señalan Butler (2004) y Spade (2015), los regímenes de verdad que definen lo normal producen sujetos que internalizan formas de vida precarias, pero también abren espacios de fuga donde lo anómalo se convierte en potencia. En las calles de Lima, estas vidas trans, lejos de ser únicamente víctimas de un sistema que las expulsa, encarnan una resistencia que se articula en la cotidianidad, en los gestos de cuidado, en el deseo y en las prácticas sexuales que escapan a las normas.

Durante el trabajo de campo, las caminatas que realicé con una de ellas (K, trabajadora sexual y “vinculadora” de la Casa Trans), y las conversaciones con M y C en el Centro de Lima, hicieron evidente cómo las categorías de “anormalidad” no pueden ser comprendidas fuera de los contextos de clase, raza y género que estructuran las vidas trans en el Perú. K, con su historia de prisión en San Juan de Lurigancho, narró con humor y dureza la cotidianidad de la cárcel, describiéndola como un espacio donde, paradójicamente, se sentía “más mujer” que fuera de ella, al ser reconocida y deseada en un espacio masculino que las autoridades penales clasifican como “anormal”.

Estas dinámicas no operan únicamente en el plano discursivo, sino que se materializan en prácticas cotidianas observadas durante el trabajo de campo. Por ejemplo, en las caminatas etnográficas realizadas con K en el Centro de Lima, la negociación con clientes, policías y otros actores urbanos mostraba cómo el cuerpo trans es simultáneamente vigilado y requerido, sancionado y deseado. En estos intercambios, la agencia no se expresa como autonomía plena, sino como una capacidad situada de maniobra, donde el deseo, el humor y el cuidado colectivo funcionan como recursos para sostener la vida en contextos de violencia estructural. Este tipo de escenas permite comprender cómo las categorías analíticas desarrolladas —anormalidad, precarización y agencia— se encarnan en situaciones concretas, y no solo como abstracciones teóricas.

En este sentido, las experiencias etnográficas muestran que las mujeres trans no deben ser encasilladas en la desviación como carencia, sino como un espacio de agencia. Ahmed (2017) señala que el deseo no puede separarse de los contextos de precariedad y que, en las vidas trans, el placer y el erotismo se articulan como prácticas de resistencia frente a la normalización de la miseria y la violencia. Es precisamente en este contexto de precarización estructural donde el deseo y la sexualidad emergen como espacios privilegiados de disputa de la norma.

#### *4.2. Deseo, sexualidad y fisuras de la heteronormatividad*

C (2018), trabajadora sexual del Centro de Lima, relataba entre risas, pausas y silencios cómo ciertos clientes “pagan más por ser penetrados” por ella. Este gesto aparentemente simple revela tensiones complejas entre el deseo, la masculinidad y la heteronormatividad. En una sociedad que exige a los hombres performar una masculinidad rígida y activa, el hecho de buscar deliberadamente el cuerpo trans para recibir penetración expone fisuras en la construcción de esa masculinidad, así como en las normas de género que regulan el deseo. Los cuerpos trans, en este sentido, no sólo son solicitados por estos hombres, sino que facilitan y median experiencias de deseo que desbordan las fronteras impuestas por la heterosexualidad y el mandato de actividad masculina, convirtiéndose en catalizadores de deseos que se viven como inconfesables y que, sin embargo, necesitan ser actuados. La presencia del cuerpo trans hace posible una experiencia que desborda los límites impuestos a la heterosexualidad y al mandato de actividad masculina, convirtiéndose en una zona de ambigüedad donde los deseos se negocian y se consuman, pero también se tensionan, en la intimidad de un cuarto de hotel, un prostíbulo o la habitación prestada de un cliente.

Esta fisura aparece también en el relato de M (2018), quien distinguía entre distintos tipos de clientes y, con ello, mostraba cómo la masculinidad hegemónica se sostiene a la vez que se descompone en la escena íntima. Como ella contaba, hay hombres que llegan “pareciendo muy machos” y luego “se ponen en cuatro” para ser penetrados, y por esa práctica “pagan el doble”. En su relato, sin embargo, esta búsqueda no se inscribe en una narrativa de liberación sexual, sino en una economía situada del deseo: “eso es por plata, no por placer”. El placer —subrayaba— lo vinculaba a su vida afectiva y conyugal (“para placer tengo a mi esposo...”), aunque reconocía también que “a veces

hay que ventilar” y que “lo que no se encuentra en casa, se encuentra afuera”. La escena evidencia que el cuerpo trans funciona como mediación para deseos masculinos que requieren mantenerse bajo la apariencia de la norma: el cliente puede seguir “pareciendo” un hombre heterosexual y viril, a la vez que despliega prácticas que la heteronormatividad clasifica como impropias o indecibles. En ese desplazamiento, la sexualidad no solo revela grietas en el mandato masculino, sino que muestra su carácter performativo y negociado, sostenido por el dinero, el secreto y la puesta en escena.

Como reflexionaba J (2018), esta práctica puede leerse como un “proselitismo político desde la cama”, una forma de “tirar para cambiar el mundo”. No se trata aquí de idealizar la prostitución, sino de reconocer que el cuerpo trans, en su materialidad y en su inscripción en la prostitución, se vuelve un campo de batalla en el que se tensionan los límites de lo normal y lo anormal. En cada encuentro, incluso en aquellos mediados por el dinero y marcados por relaciones de poder asimétricas, se produce un desplazamiento en las estructuras de deseo y en las normas de género. En ese espacio de fricción, la sexualidad deja de ser un mero acto privado para volverse una práctica política encarnada, donde el placer y el cuerpo operan como vectores de transformación, interpelando los discursos que leen la diferencia como patología y mostrando, en cambio, su potencia crítica para cuestionar los regímenes de género, sexualidad y moralidad que rigen las vidas de quienes habitan los márgenes.

La prostitución, en este contexto, funciona como un nodo de tensión estructural entre sujeción y poder. Gayle Rubin (1984) problematizó las jerarquías sexuales que sostienen el estigma sobre el trabajo sexual, mostrando que el control de la sexualidad es central para las estructuras patriarcales y heteronormativas. Para las mujeres trans en Lima, la prostitución se convierte en el espacio donde se negocia la supervivencia en un mercado laboral que las expulsa, mientras sus cuerpos se convierten en el objeto de deseo de hombres que simultáneamente las fetichizan y las repudian.

#### 4.3. Agencia, cuidado y resignificación del cuerpo

*Yo siempre he dicho que eso es este sistema, como un queso con huecos, y el sujeto femenino, más allá de si tiene o no vagina, es mucho más hábil de sacarle la vuelta al sistema. Lo masculino no. No tiene. Entonces, hay un hueco y tú te puedes meter, y ahí va lo tuyo, cómo a pesar de todo ellas logran, porque existe ese hueco. Porque si no hubiera esa fijación y ese deseo por el cuerpo travesti, estas niñas que fueron expulsadas de casa, su instrumento, su cuerpo como herramienta política, no le hubiera permitido sobrevivir aunque sea con 5 soles o 3 soles, ¿me entiendes?*  
J (2018)

Esta reflexión sitúa la prostitución trans en Lima como un espacio de agencia radical en medio de la exclusión, donde el cuerpo, leído como “herramienta política”, permite a las mujeres trans disputar las condiciones de

precariedad y abandono. Los “huecos” en el sistema de género y sexualidad, esas grietas en las normas que pretenden clausurar el deseo masculino, son utilizados de forma estratégica por las mujeres trans, quienes se insertan allí para sobrevivir, pero también para afirmar una presencia que incomoda y desestabiliza la heteronormatividad.

Esta perspectiva dialoga con Canguilhem (1943/2012), quien proponía que la vida, en contextos de adversidad, genera normas propias y redefine la anormalidad como una capacidad de adaptación. Las mujeres trans, al habitar estos intersticios del sistema, no se limitan a subsistir: construyen redes de apoyo, afectos y placeres que permiten la creación de nuevas formas de existencia. En estos “huecos” que J describe, la prostitución se convierte en un espacio donde la agencia se ejerce en condiciones de vulnerabilidad, pero sin anular la potencia de quienes, a pesar del estigma y la violencia, abren, con sus cuerpos, senderos de vida digna en medio de la exclusión en un sistema que las margina y las necesita simultáneamente. Aquí, la sexualidad deja de operar como marca de exclusión para convertirse en una grieta política que revela las contradicciones de un orden que se niega a reconocer la legitimidad de estas vidas, pero cuyo deseo, curiosamente, sostiene su existencia.

Cuando se afirma que el sistema “las margina y las necesita simultáneamente”, esta necesidad no debe entenderse como una contradicción accidental, sino como una lógica constitutiva del orden heteronormativo, cisnormativo y neoliberal. El sistema necesita a las mujeres trans en la medida en que sus cuerpos permiten canalizar deseos masculinos que no encuentran lugar en la normatividad heterosexual sin ponerla públicamente en crisis. En este sentido, el cuerpo trans en la prostitución funciona como una válvula de escape del régimen de género, haciendo posible la actuación de fantasías sexuales que deben permanecer invisibles para que la norma se sostenga (Rubin, 1984; Butler, 2004).

Al mismo tiempo, esta necesidad es económica y biopolítica. La exclusión sistemática de las mujeres trans del empleo formal produce una mano de obra precarizada que resulta funcional a la economía informal urbana, donde el trabajo sexual sostiene circuitos de consumo, servicios y control que benefician a múltiples actores. Como señalan Spade (2015) y Standing (2011), la precarización no es un efecto colateral del sistema, sino una tecnología de gobierno que produce sujetos descartables pero útiles. Desde esta perspectiva, la prostitución trans aparece como un espacio donde la vida es simultáneamente desvalorizada y explotada, necesaria para el funcionamiento de un orden que requiere cuerpos disponibles para sostener tanto el deseo como la norma.

Así, los “huecos” a los que alude J no representan fallas del sistema, sino zonas de ambigüedad estructural donde la exclusión y la necesidad coexisten. Es precisamente en estos intersticios donde las mujeres trans ejercen agencia en condiciones de vulnerabilidad, resignificando la prostitución como una práctica de supervivencia y afirmación de vida que, aun sin dismantelar el sistema, revela sus contradicciones internas y lo obliga a sostener aquello que públicamente niega.

Asimismo, para muchas mujeres trans la prostitución articula una sexualidad que trasciende la lógica del consumo masculino, al ejercerse de manera



estratégica, permitiendo seleccionar clientes, establecer condiciones y negociar placeres, desplazando la narrativa de pasividad. Como reflexionó J, “yo me enamoro de un buen polvo, y eso no me hace hombre, me hace libre” (2018). Este tipo de enunciados subvierten los discursos de género, mostrando que el deseo y el placer son armas políticas en un sistema que pretende normar las prácticas sexuales y afectivas de los cuerpos trans.

Finalmente, estos hallazgos invitan a repensar la categoría de anormalidad en clave decolonial. La anormalidad no es una esencia, sino una construcción histórica que ha servido para disciplinar cuerpos que escapan a la norma heterosexual y cisgénero (Foucault, 1976/2017; Lugones, 2008). Las mujeres trans, al habitar y resignificar esta anormalidad, abren espacios de posibilidad que desestabilizan las estructuras coloniales y patriarcales, mostrando que la resistencia se gesta también en la precariedad, en el deseo y en el goce, desbordando las fronteras de lo normal y construyendo futuros donde el cuerpo trans no sea leído como desvío, sino como potencia.

## 5. **Discusión: anormalidad, colonialidad y agencia encarnada**

Los hallazgos de esta investigación etnográfica muestran que la “anormalidad” no puede ser comprendida como un estado biológico o como una categoría fija, sino como una construcción histórica y política que regula cuerpos, deseos y subjetividades (Canguilhem, 1943/2012; Foucault, 1976/2017). En el contexto de las vidas trans en Lima, la anormalidad se convierte en un territorio de disputa donde las mujeres trans, a través de prácticas cotidianas de cuidado, deseo y prostitución, desafían los regímenes de verdad que buscan disciplinarlas, abriendo grietas en el sistema heteronormativo, cisnormativo y colonial que las margina (Patiño Rabines, 2025a, 2026b, 2023).

Las escenas etnográficas narradas —desde el relato de J que resignifica la prostitución como heroísmo cotidiano, hasta las prácticas de C y K que muestran cómo el deseo se negocia en los márgenes de la heteronormatividad— permiten concretar cómo operan y se fisuran los regímenes biopolíticos y coloniales de género. La afirmación de J de que las mujeres trans son “héroes del triunfo” subvierte el imaginario nacional que celebra sacrificios masculinos en guerras perdidas, desplazando la biopolítica del heroísmo hacia un terreno donde la supervivencia y el placer se convierten en actos de dignidad. A su vez, la experiencia de C con clientes que buscan ser penetrados evidencia cómo la colonialidad de género, que asocia lo masculino a la actividad y lo femenino a la pasividad, se desestabiliza en la intimidad de esos encuentros. Estas prácticas, lejos de ser anecdóticas, muestran que la anormalidad no es un déficit, sino un campo de disputa donde se reconfiguran las normas de vida. En este sentido, la etnografía no solo ilustra, sino que demuestra cómo la biopolítica se encarna y se desborda, y cómo la colonialidad de género encuentra en los cuerpos trans no solo sujetos subordinados, sino agentes capaces de producir grietas y futuros alternativos.

Tal como señala Lugones (2008), la colonialidad del género se articula con las jerarquías de raza y clase para producir sujetos abyectos, legitimando violencias estructurales que se expresan en el abandono estatal, la precarización

laboral y la exclusión de los sistemas de salud. Las vidas trans encarnan estas violencias, pero también las desbordan, utilizando sus cuerpos como herramientas de subsistencia, placer y agencia. J, al afirmar que las mujeres trans “son héroes del triunfo porque salieron de la pobreza puteando”, tensiona las categorías de normalidad y heroísmo inscritas en los imaginarios nacionales, mostrando que la prostitución, en contextos de exclusión, es simultáneamente espacio de vulnerabilidad y resistencia. Asimismo, esta perspectiva se articula con las reflexiones de Wayar (2018), quien sostiene que las vidas trans constituyen un locus de resistencia que desafía las estructuras estatales y las normas de género, generando “nostredad”, una forma de estar juntas desde el cuidado y el afecto, en resistencia a la violencia estructural.

Esta ambivalencia resuena con las reflexiones de Ahmed (2017) sobre el deseo como fuerza política, capaz de interrumpir las normas que determinan quién tiene derecho al placer y bajo qué condiciones. Las mujeres trans en Lima utilizan el deseo y la sexualidad para negociar su subsistencia, pero también para afirmar su existencia; de este modo, desestabilizan los discursos biomédicos que patologizan sus cuerpos y los discursos morales que los criminalizan.

Al mismo tiempo, las escenas etnográficas muestran que la prostitución articula relaciones sexo-afectivas complejas que problematizan la narrativa de la trabajadora sexual como víctima pasiva. Como se evidencia en los relatos de C y K, la prostitución puede ser un espacio donde se ejerce agencia, se construyen afectos y se generan espacios de placer, incluso en contextos de precariedad y violencia. Este hallazgo permite dialogar críticamente con las perspectivas feministas que entienden la prostitución exclusivamente como una manifestación del patriarcado, recuperando la capacidad de las mujeres trans para negociar y resignificar su sexualidad en contextos adversos (Rubin, 1984).

El caso de Lima también permite dialogar críticamente con los debates feministas en torno a la prostitución. Mientras el feminismo abolicionista ha entendido el comercio sexual únicamente como una manifestación de la violencia patriarcal (Jeffreys, 2009; Bindel, 2017), otras perspectivas han problematizado la homogeneización de las experiencias y la negación de la agencia de quienes lo ejercen (Juliano, 2002; Osborne, 2016). Desde el transfeminismo latinoamericano, autoras como Wayar (2018) han señalado que la prostitución travesti no puede reducirse a victimización, sino que constituye un territorio ambiguo donde se negocia la vida, el deseo y la dignidad en contextos de exclusión estructural. Los relatos etnográficos recogidos en Lima refuerzan esta mirada: sin negar las violencias que atraviesan el trabajo sexual, muestran que las mujeres trans disputan y resignifican estos espacios, situando sus cuerpos como herramientas políticas frente a regímenes coloniales y patriarcales que pretenden disciplinarlas (Patiño Rabines, 2025a, 2025b, 2023).

La discusión sobre la anormalidad exige ser abordada desde una perspectiva decolonial. Las categorías de “trans”, “homosexual” y “heterosexual” no son universales, sino construcciones históricas surgidas en contextos coloniales y modernos para regular cuerpos y sexualidades (Mignolo, 2000; Lugones, 2008; Patiño Rabines, 2025a, 2023). Las vidas de las mujeres trans en Lima interpelan



estos marcos y muestran que las experiencias de género y deseo no se ajustan pasivamente a las normas impuestas, sino que se configuran en la tensión entre la regulación y las prácticas cotidianas de resistencia. Desde esta perspectiva, la lucha por los derechos y el reconocimiento trans no puede reducirse a su inclusión en la “normalidad”, sino que implica cuestionar las estructuras que producen y sostienen la distinción entre lo normal y lo anormal como mecanismos de control y exclusión. Incluso en contextos de violencia y precarización, las mujeres trans generan afectos y resistencias que desbordan las categorías dominantes, politizando el deseo y afirmando su derecho a existir con dignidad. Este enfoque invita a preguntarnos si el objetivo de las luchas trans es ser reconocidas dentro del orden existente o transformar radicalmente las estructuras que definen y jerarquizan las identidades. Las experiencias de las mujeres trans en Lima muestran que habitar la “anormalidad” puede convertirse en un acto de creación política, reconfigurando las relaciones entre cuerpo, deseo y poder.

Lo que se considera “anormal” puede ser entendido, siguiendo a Canguilhem (1943/2012), como la capacidad de la vida para crear sus propias normas, incluso en condiciones adversas. Las mujeres trans, al habitar lo que el sistema clasifica como anómalo, generan otras formas de vivir el cuerpo, el deseo y el placer, demostrando que lo normal no es un hecho natural, sino una construcción política susceptible de ser desestabilizada. Al convertir la anormalidad en espacio de creatividad y resistencia, estas vidas desbordan las categorías impuestas por el sistema, politizando su existencia y mostrando que la afirmación del cuerpo y del deseo puede ser un acto de disputa frente a la exclusión. Desde esta perspectiva, las luchas por la justicia sexual y de género se entrelazan con las luchas por la justicia económica, racial y epistémica, y nos recuerdan que el cuerpo es un territorio en el que se juegan los futuros posibles.

## 6. Reflexiones finales

Los hallazgos del presente estudio nos invitan a reflexionar cómo la categoría de “anormalidad” se construye histórica y políticamente para disciplinar cuerpos y sexualidades, pero también cómo puede transformarse en un espacio de resistencia y afirmación de vida. A partir de la etnografía con mujeres trans en Lima, se ha mostrado que la prostitución, lejos de ser únicamente un lugar de victimización, constituye un territorio donde se negocia la supervivencia, se ejerce agencia y se disputa el derecho al placer y al deseo, desestabilizando las normas de género, sexualidad y moralidad que rigen la vida en contextos neoliberales y coloniales.

Las voces de J, K, C y M muestran que habitar la diferencia implica resistir cotidianamente los regímenes de verdad que patologizan, criminalizan y marginan a las vidas trans. Sin romantizar la precarización ni negar las violencias que enfrentan, estas vidas encarnan prácticas de cuidado, afecto y deseo que cuestionan las fronteras de lo normal y abren grietas en un sistema que insiste en la exclusión de lo que no se ajusta a sus marcos de inteligibilidad.

En suma, las luchas por la justicia sexual y de género no pueden separarse de las luchas por la justicia epistémica, racial y económica. La perspectiva deco-

lonial propone que las categorías de género y sexualidad son tecnologías de poder que deben ser desmontadas para abrir paso a futuros posibles donde las vidas trans dejen de ser marginalizadas y comiencen a ser reconocidas en su potencia de creación y resistencia. Este artículo ha buscado contribuir a esa reflexión, mostrando que en las grietas del orden normativo habita la posibilidad de otros mundos y otras formas de existencia, donde el deseo, el placer y el cuidado se convierten en prácticas políticas que disputan el presente y crean futuros.

## REFERENCIAS

- Ahmed, S. (2017). *Living a Feminist Life*. Durham: Duke University Press.
- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*. Stanford University Press.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. Aunt Lute Books.
- Bettcher, T. M. (2014). Trapped in the Wrong Theory: Rethinking Trans Oppression and Resistance. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 39(2), 383–406. <https://doi.org/10.1086/673969>
- Bey, M. (2022). *Black Trans Feminism*. Duke University Press.
- Bindel, J. (2017). *The Pimping of Prostitution: Abolishing the Sex Work Myth*. Palgrave Macmillan.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using Thematic Analysis in Psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101
- Butler, J. (2004). *Undoing Gender*. New York: Routledge.
- Campuzano, G. (2007). *Travestismo, transexualidad y transgeneridad*. Lima: CLAM/ Instituto Runa.
- Campuzano, G. (2008). *Museo travesti del Perú*. Barcelona: Centro de Documentación y Publicaciones/Universidad Autónoma de Barcelona.
- Canguilhem, G. (2012). *Lo normal y lo patológico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1943).
- Cavagnoud, R. (2014). Violencias y contra-dominación: Notas etnográficas sobre el espacio social de la prostitución travesti en un barrio marginal de Lima. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, (17), 149-173. <https://doi.org/10.1590/S1984-64872014000200007>
- Curiel, O. (2013). *La nación heterosexual: Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Bogotá: Ediciones En la Frontera.
- Emerson, R. M., Fretz, R. I., & Shaw, L. L. (2011). *Writing Ethnographic Fieldnotes*. (2<sup>a</sup> ed.). Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Espinosa Miñoso, Y. (2014). *Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

- Espinosa Miñoso, Y. (2017). Hacia una crítica descolonial del feminismo hegemónico. En Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Correal & K. Ochoa Muñoz (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 25-48). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1975).
- Foucault, M. (2017). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. México: Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1976).
- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575–599. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Jeffreys, S. (2009). *The Industrial Vagina: The Political Economy of the Global Sex Trade*. Routledge.
- Juliano, D. (2002). *Excluidas y marginales: Una aproximación antropológica*. Cátedra.
- Lamas, M. (2016). Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa. *Debate feminista*, (51), 18-35. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.04.001>
- Lamas, M. (2014). *Cuerpo, Sexo y Política*. Océano.
- Lugones, M. (2008). The Coloniality of Gender. *Worlds & Knowledges Otherwise*, (2), 1-17.
- Machuca M. (2019) Giuseppe Campuzano's Afterlife: Toward a Travesti Methodology for Critique, Care, and Radical Resistance. *TSQ*, (2), 239-253.
- Mignolo, W. D. (2000). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS). (2019). *Informe sobre la situación de la identidad de género de las personas trans en el Perú* (Informe Temático II-2019). Secretaría Técnica de la Comisión Nacional contra la Discriminación (CONACOD).
- Moreno López, B. M. (2024). *Sentido de comunidad de una organización trans en la ciudad de Lima*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP.
- Núñez-Curto Sifuentes, A. (2018). *Trayectorias de enfermedad, atención y cuidado en mujeres trans en Lima*. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP.
- Osborne, R. (2016). *Prostitución: El debate feminista*. Bellaterra.
- Patiño Rabines, P. (2025a). The Experience of Sexuality as a Secret Chord in the Construction of Trans Women's Subjectivities in the Global South: A Case Study of a Group of Trans Women in Lima, Peru. *Sexuality & Culture*, 29(2), 494-510. <https://doi.org/10.1007/s12119-024-10263-7>
- Patiño Rabines, P. (2025b). Living a livable body: Trans masculinities, surgery, and resistance in the Global South. *International Journal of Transgender Health*, 1-12. <https://doi.org/10.1080/26895269.2025.2547253>

- Patiño, P. (2023). *The Aesthetic and Political Practices of Trans Women in Peru: Skins of Desire*. Palgrave Macmillan.
- Piscitelli, A. G. (2012). Migración, género y sexualidad: Brasileñas en los mercados del sexo y del casamiento en España. *Mora*, 18(2), 81-100. Recuperado el 28 de febrero de 2026 de [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-001X2012000200003&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2012000200003&lng=es&tlng=es)
- Preciado, P. B. (2020). *Un apartamento en Urano: Crónicas del cruce*. Barcelona: Anagrama.
- Preciado, P. B. (2018). *Testo yonqui: Sexo, drogas y biopolítica*. Barcelona: Anagrama.
- Puecas Argote, A. (2020). *Violencia simbólica, estresores de minorías y soporte social en mujeres trans, transfemeninas y travestis de Lima Metropolitana y Callao*. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. CLACSO.
- Rubin, G. (1984). Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality. En C. S. Vance (Ed.), *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality* (pp. 267–319). Boston: Routledge & Kegan Paul.
- Spade, D. (2015). *Normal Life: Administrative Violence, Critical Trans Politics, and the Limits of Law*. (2ª ed.). Durham: Duke University Press.
- Standing, G. (2011). *The Precariat: The New Dangerous Class*. London: Bloomsbury Academic.
- Vartabedian, J. (2021). *Travestis y transformistas: Etnografía, trabajo sexual y migración transnacional*. Barcelona: Bellaterra.
- Wayar, M. (2018). *Travesti: Una teoría lo suficientemente buena*. Buenos Aires: Muchas Nueces.

